

ACTA DE LA MESA RELATIVA A LA JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA ANORMALMENTE BAJA PRESENTADA POR UN LICITADOR EN EL LOTE 1, CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto simplificado. Tramitación ordinaria .Criterio único: precio.

OBJETO

Justificación ofertas inicialmente bajas anormales, propuesta de clasificación y adjudicación, en su caso, de la contratación del suministro de repuestos necesarios para llevar a cabo el mantenimiento de vehículos, maquinaria, herramientas, equipos de rescate y embarcaciones con que cuenta el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento. Lote 1

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico a la Secretaría General)

SECRETARIA:

LINA PASAMONTES DE BARRIO (Jefa de Sección Servicio de Contratación)

VOCALES:

NATALIA BENAVIDES DE ARCO por la Secretaria General

ROCIO GUERRA MACHO por la Intervención General

DIEGO GÓMEZ GARCÍA (Jefe Servicio de Tráfico y Transportes)

MARIA ANTONIO UGART PORTERO (Jefa de Sección de Gobierno Interior)

ANUNCIO DE LICITACIÓN

<i>Medio</i>	<i>Fecha publicación</i>
Plataforma de Contratación del Sector Público	17/07/2018

Código Seguro De Verificación:	e0faSrJYef4T7idtyE2ozg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	03/10/2018 14:21:04
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	03/10/2018 13:44:18
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/e0faSrJYef4T7idtyE2ozg==		



Sevilla, a 4 de septiembre de 2018
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, pasándose al estudio y comprobación del informe emitido por el Jefe del Departamento de Extinción de Incendios y Salvamento, relativo a la justificación de la baja ofertada en el LOTE 1 por la entidad RECAMBIOS Y TALLERES ALBEA CARRERA, S.L., y que fue considerada, por la Mesa de Contratación en sesión celebrada el pasado 14 de agosto, inicialmente, como oferta anormalmente baja conforme a lo previsto en el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Dicho informe tiene el siguiente tenor literal:

“En relación al requerimiento emitido por la Jefatura de Negociado de la Unidad de Apoyo Jurídico sobre la oferta presentada para el lote nº1 del expediente 2018/000641 por la empresa “Recambios y Talleres Albea Carrera S.L. “ Se informa que analizada la documentación aportada por la referida empresa esta Jefatura considera suficientemente garantizado el suministro de repuestos objeto del contrato en los términos que recoge su oferta”

A la vista de dicho informe, la Mesa de Contratación, resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1.-Aprobar las siguiente CLASIFICACIÓN de las ofertas presentadas y admitidas en el LOTE 1 (REPUESTOS DE VEHÍCULOS):

1.- RECAMBIOS Y TALLERES ALBEA CARRERA, S.L.....100 PUNTOS

2.- Proponer la adjudicación del **LOTE 1** del contrato de suministro de repuestos necesarios para llevar a cabo el mantenimiento de vehículos, maquinaria, herramientas, equipos de rescate y embarcaciones con que cuenta el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, a la entidad RECAMBIOS Y TALLERES ALBEA CARRERA, S.L., CON CIF B-90112467 por importe 66.000 euros (SESENTA Y SEIS MIL EUROS) (IVA EXCLUIDO), al haber presentado la única oferta en el presente procedimiento y haber obtenido 100 PUNTOS, cumpliendo la oferta con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas; todo ello

Código Seguro De Verificación:	e0faSrJYef4T7idtyE2ozg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	03/10/2018 14:21:04
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	03/10/2018 13:44:18
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/e0faSrJYef4T7idtyE2ozg==		



condicionado a la presentación, por parte de la citada entidad, de la documentación necesaria y exigida por la normativa vigente en materia de contratos para proceder a la adjudicación de los contratos administrativos.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	e0faSrJYef4T7idtyE2ozg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	03/10/2018 14:21:04	
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	03/10/2018 13:44:18	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/e0faSrJYef4T7idtyE2ozg==			